

Nombre del estudiante: _____ Identificación #: _____ Escuela: _____

Edad: _____ Sexo: _____ Grado: _____ Código Étnico: _____ Educación especial Y N 504 Y N Orfanato Y N McKinney-Vento Y N Manifestación necesaria Y N

Fecha del incidente: _____ PERÍODO DE SUSPENSIÓN - inicio: _____ terminación: _____ Número de días: _____ Puede volver a la escuela el: _____

Descripción del incidente: _____

Fecha de entrevista al estudiante : _____ Entrevista en persona con los padres: (fecha) _____ a las (hora) _____ ¿Los padres declinaron la entrevista? Y N

Asistentes a la conferencia: _____ Iniciales de padre: _____

Previos intentos de intervención: _____

01 Asalto/Agresión/Combate Mutuo

- a. Causó, intentó o amenazó con causar daño físico
- c. Causó intencionalmente lesiones leves, excepto en defensa propia •
- d. Causó intencionalmente lesiones graves, excepto en defensa propia •
- f. Asaltó o agredió a un empleado de la escuela •
- h. **Asalto sexual o agresión sexual** ★ •
- k. Auxilia o incita a infligir o intentar infligir daño físico

02 Armas, Explosivos, Objetos Peligrosos, Imitación de Armas de Fuego

- a. **Poseyó/vendió/distribuyó un arma de fuego** ★ •
- b. Poseyó/vendió/distribuyó una navaja •
- c. **Poseyó/vendió/distribuyó explosivos** ★ •
- d. Poseyó/vendió/distribuyó objetos peligrosos •
- h. **Blandió una navaja o cuchillo** ★ •
- i. Poseyó/vendió/distribuyó fuegos artificiales que no sean M80's or cherry bombs
- j. Poseyó imitación de arma de fuego •

03 Sustancias Controladas/Prohibidas

- a. Poseyó, usó, estuvo bajo su influencia
 - 1ª ofensa ▲ •
 - 2ª ofensa ▲ •
 - 3ª + ofensa •
- d. **Vendido (cualquier cantidad)** ★ •
- e. Posesión de una cantidad mayor a la de uso personal •
- h. Distribuyó (cualquier cantidad) •

04 "En lugar de" Sustancias

- b. Entregó, distribuyó o vendió sold •

05 Robo/Extorsión (incluye intentos)

- a. Robo o extorsión •

06 Daño en Propiedad Ajena (dará coste de daño(s) y reparaciones)

- a. Intentó causar daño
- b. Causó daño menor
- c. Causó daño importante •

07 Robo de Propiedad Ajena

- a. Intentó robar •
- b. Robó •
- c. Recibió propiedad robada •

08 Tabaco/ Producto de Nicotina

- a. Poseyó/Usó
 - 1ª ofensa ▲
 - 2ª ofensa ▲
 - 3ª ofensa ▲ •
 - 4ª + ofensa •

09 Obscenidades

- a. Actos Obscenos
- b. Groserías / vulgaridades habituales

10 Parafernalia para Drogas

- a. Posesión ilegal ▲ •
- b. Ilegalmente ofreció, arregló o negoció para vender ▲ •

11 Interferencia/Desafío (Sólo grados 4-12)

- a. Interferencia/desafío menor
- b. Interferencia/desafío importante

13 Acoso Sexual (Sólo grados 4-12)

- a. Verbal/Visual
- b. Contacto físico (no íntimo)
- c. Continuó el acoso sexual

14 Incidentes por odio (Sólo grados 4-12)

- a. Combate mutuo •
- b. Comentario ofensivo, intento de dañar •
- c. Uso de fuerza física, herida leve •
- d. Uso de fuerza física, herida grave •
- e. Amenaza de violencia •
- f. Vandalismo o grafiti •

15 Amenazas y Hostigamiento

- a. Acosó, hostigó o amenazó a un estudiante testigo
- c. Amenazas terroristas •
 - funcionario escolar (sólo muerte o daño grave)
 - propiedad escolar (más de \$1000)
- d. Hostigamiento (incluso actos electrónicos)

17 Acoso (Sólo Grados 4-12)

- a. Acosó, hostigó o amenazó a un alumno o miembro del personal del distrito

18 Novatada

- a. Novatada •

★ = **debe** recomendar la expulsión
 = **puede** recomendar la expulsión

• = debe llamar a la policía escolar/Evento#
▲ = Exención de la Suspensión. consulte contrato sustancias

Si está marcado, el administrador del sitio recomienda que el estudiante sea expulsado y deberá informarle al padre o tutor de la **RECOMENDACIÓN**

Nombre de Padre/Tutor: _____ Llamada Telefónica a padre/tutor: _____ Hora: _____ título: _____

Domicilio de Padre/Tutor: _____ Teléfono #: _____

Firma del Director: _____ Fecha: _____ Preparado por: _____ Fecha: _____

A los padres:

Esta suspensión ha sido expedida de acuerdo con la Ley de California y el Procedimiento Administrativo No. 6290 del Distrito Escolar Unificado de San Diego

- (1) Durante el período de esta suspensión, el estudiante debe permanecer en casa durante el horario escolar o bajo la supervisión directa de sus padres, y tiene prohibida la entrada a los planteles de las Escuelas de la Ciudad de San Diego City (excepto en relación con una reunión oficial autorizada u otros trámites relacionados con esta suspensión).
- (2) Los padres o el tutor del estudiante tienen derecho a asistir a una junta con los funcionarios de la escuela en la cual las causas, duración, política escolar implicada, y otros temas pertinentes a la suspensión serán discutidos. Los padres o el tutor pueden llamar a la escuela el número indicado al frente de esta forma y hacer una cita para discutir esta suspensión.
- (3) Si se ha hecho la recomendación para expulsión de un estudiante, se expedirá una suspensión de cinco (5) días debido a la seriedad de la ofensa.
- (4) Los padres o el tutor tienen derecho a revisar todos los informes escolares del estudiante.
- (5) El alumno o los padres o tutores del alumno tienen derecho de solicitar una apelación de la suspensión. La apelación por escrito debe ser presentada dentro de los primeros quince (15) días de escuela a partir del primer día de la suspensión. Para información relacionada con una apelación de suspensión y/o para recibir una Forma de Apelación de Suspensión, por favor llame al (619) 725-5660.